I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 067-2018
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a diez (10) días del mes de Octubre de 2018, siendo las 09:30 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 067 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de Concejo ubicado en Edificio Los Portales .

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.
El Sr. Alcalde saluda a los presentes y da por iniciada la presente Sesión.

2.-Atención a personas que asisten:

2.1.-Sra. Yasmira Daher, tesorera del Club Deportivo San Luis de Los Loros, se presenta ante el Honorable Concejo Municipal junto a apoderados de la organización para pedir respuesta a carta de solicitud de aporte para realizar viaje a Brasil, con el objeto de participar en un campeonato internacional de futbolito.

El Sr. Alcalde les saluda y explica que "son la primera organización en venir a este Salón de Concejo (...) el presidente del Club Don Luis Flores, presentó las excusas ya que n o pudo asistir hoy, pero está su esposa, Yasmira Daher, quien nos viene a manifestar el deseo del Club de participar en un Campeonato en Brasil, nosotros dimos lectura a la carta de solicitud en la sesión anterior, pero por el alto monto decidimos invitarlos, ver en qué están y cómo va la recaudación de dinero por parte de ustedes. Lo peor que podemos hacer es crear expectativas, el monto es muy superior a lo que se había conversado, en qué están, cómo va esto, porque lo que ustedes están pidiendo son los recursos de la Comuna".

La Sra. Daher indica que "en primer lugar queremos agradecr el haber aceptado nuestra propuesta. A nosotros nos invitaron al mundialito que se va a realizar en Abril del 2019 en Brasil. Sabemos que el costo es muy alto, pero no es imposible llegar a la meta y cumplir las expectativas, si vieran las caritas de los niños se les llenaría el corazón. El Club va a cumplir un año de aniversario, hemos estado trabajando, se han hecho dos actividades mensuales, hemos recibido mucho apoyo de la comunidad en general, hemos estado golpeando puertas porque tiene que resultar", manifestó la dirigente.

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo solicita la palabra e indica "mi pregunta es cuánto tienen reunido y cuánto deben tener, para poder realizar el viaje".

La Sra. Daher explica que llevan reunido $428.000.- y necesitan $5.000.000.- para poder participar en el campeonato.

El Sr. Concejal Don Fernando Ruhl consulta "es una invitación que se les hizo o ustedes postularon a eso, cómo surgió esta iniviativa".

La Sra. Daher explica que "mi esposo está trabajando en faena y ahí le hicieron la invitación formal".

El Sr. Ruhl pregunta cuándo deben dar respuesta acerca de la participación.

La Sra. Daher responde que en Noviembre.

El Sr. Concejal Don Omar Monardes consulta cuántos deportistas son.

La Sra. Daher indica que 13 más el técnico.

El Sr. Fernando Ruhl señala "cuánto podrían juntar hasta el otro mes, o esperan que el Concejo les financie la mayor parte, hay que ser sinceros en estos".

La Sra. Daher señala que "así es, hablando sinceramente, esperamos que sea el Concejo nos ayude a financiarlo".

El Sr. Alcalde indica que "al no haber más preguntas, quiero decir que me preocupa el tenor de la carta, porque tienen plazo hasta noviembre, hasta el momento eso se mantiene, el monto que se lleva respecto a la meta final es bajísimo, en esto quiero ser bien franco, el municipio habla de sumarse pero tenemos un tope máximo de aporte por organización social, en esto vamos a tener que tomar la precaución de analizar en profundidad, debemos ser cuidadosos con la expectativas de los niños, el monto que piden es muy alto para nosotros, he tratado de hacer gestión con empresas pero ellos también tienen otros compromisos (...) esto desordena el presupuesto, no sabemos cómo lo vamos a imputar, significa invertir toda la plata es los juguetes de todos los niños de la Comuna".

La dirigente deportiva insiste en "tal vez si sea en un 50% el aporte de lo que necesitamos"

El Sr. Alcalde consulta "y ese otro monto cómo se cubre, están contra el tiempo, e insisto, me preocupa las expectativas creadas a los niños".

La Sra. Daher insiste en que "tendremos que seguir golpeando puertas, pero lo vamos a lograr".

El Sr. Monardes indica que "la disponibilidad presupuestaria es fundamental para tomar una decisión, ese es un tema que hay que manejar, es una realidad, tal vez en esta pasada no podamos cumplir esas expectativas, a esta altura del año los recursos ya están asignados".

El Sr. Alcalde indica que "se ha cumplido con el objetivo de escucharlos a ustedes, ahora nosotros debemos tomar una decisión".

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal manifiesta que "es bien complejo para nosotros, el mes es complejo, habría que hacer un cambio de ítem, ver la disponibilidad presupuestaria, el ejercicio era éste para sincerarse y saber cuánto es lo que había y cuánto pueden juntar, ahora nosotros vamos a analizar el tema profundamente, queremos ser responsables con los gastos de la Comuna, quisiéramos tener la realidad de otras comunas para apoyarlos, aquí uno sufre con esto, porque hay expectativas de los niños".

El Sr. Alcalde agradece la presencia de los representantes del Club Deportivo San Luis, expresando que "estamos haciendo el esfuerzo, con cuánto los apoyaremos, es parte de la conversa que tenemos que tener responsablemente, en ningún momento los estamos dejando solos, queremos ser responsables con la decisión que vamos a tomar, con la poca plata hay que hacer maravilla, con la plata que ingresa del Estado hay que hacer malabares, nos comprometemos a que en la primera sesión ordinaria de noviembre tendremos el dato de cuánto aportaremos".

3.-<u>Lectura Acta anterior:</u>

3.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 66 de fecha 3 de Octubre de 2018.

El Sr. Alcalde somete a votación la aprobación del Acta.

ACUERDO N° 275

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD Acta Sesión Ordinaria N° 66 de fecha 3 de Octubre de 2018.

4.-<u>Correspondencia recibida:</u>

4.1.- Carta recibida del ARMA, de fecha 08 de Octubre de 2018, invitando al Seminario Regional de comunicaciones, a realizarse en la Comuna de Vallenar el próximo viernes 19 de Octubre.

4.2.-Carta recibida del Cuerpo de Bomberos de Freirina, de fecha 08 de Octubre de 2018, solicitando al Honorable Concejo Municipal aporte municipal anual de $11.480.000.-

Luego de dar lectura a carta de solicitud, el Sr. Alcalde manifiesta que "el Superintendente de Bomberos crea expectativas, siempre dice que ya ha hablado con los concejales, también hay que decirle que nuestro esfuerzo municipal está centrado en

general que a la comuna le vaya bien, el tema de seguridad lo vamos a seguir apoyando pero, pedir más de 11 millones es una inconciencia, no sé en qué mundo vive (...) estuve en un seminario en donde se habló que el presupuesto nacional ha aumentado el ítem para los bomberos, y eso nunca se ha transparentado, pese que se le ha solicitado reiterada veces, todos los equipos computacionales y vestimenta están siendo financiados por el estado".

La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay indica que "se les pide cuenta pública y no la han entregado, desde hace tiempo se le está pidiendo y no sé cuál es el problema en darla".

El Sr. Alcalde indicó que "yo también quiero que transparenten sus ingresos".

Por su parte, el Sr. Monardes señaló que "en este contexto, cuando aprobamos 5 millones para presupuesto anual le pedimos que sinceráramos las cifras, cuánto es lo que a ellos les ingresa, hemos hecho un esfuerzo paulatinamente subiendo el aporte municipal, acá nosotros con el Cuerpo de Bomberos estamos más que agradecidos, pero también podrían hacer un esfuerzo, es un despropósito la cantidad que piden, sugiero que también que vengan a este concejo a explicar su solicitud".

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano opinó que "también me gustaría que los concejales manejáramos la información de cuánto se les da en detalle, cuánto gasta el Municipio en total, más allá del aporte que se les hace".

Don Francisco Carvajal consulta cuál es el rol del municipio en esto, "existe alguna obligación legal, es nuestra responsabilidad".

El Sr. Alcalde explica los gastos a los que incurre el municipio en caso de emergencias, "se contratan horas máquinas cuando se requiere retroexcavadora en incendios de bosques, también se les entregan colaciones".

El Sr. Ruhl sugiere que hay que tratar el tema en el próximo Concejo con los bomberos.

Respecto al tema, se resuelve invitar para la próxima Sesión Ordinaria de Concejo, al Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Freirina, para tratar la problemática y solicitarles que entreguen una rendición de cuenta respecto de los ingresos totales que recibe la institución para su funcionamiento.

Asimismo, se cita a la Srta. Andrea Callejas Directora de DIDECO y Encargada del COE Comunal, para que asista y de cuenta de los aportes realizados por la Municipalidad durante las situaciones de emergencia.

4.3.-Carta recibida de la Srta. Valentina Álvarez Vallejos, de fecha 29 de Agosto de 2018, agradeciendo al Honorable Concejo Municipal aporte realizado para hacer actividad benéfica en favor de su hija.

4.4.- Carta de recibida de la Agrupación Deportiva y Cultural "Roller Star", de fecha 01 de Octubre de 2018, solicitando al Honorable Concejo Municipal financiamiento para arrendar bus para viajar a Campeonato a realizarse en San Felipe los días 20 y 21 de Octubre.

Se vuelve a dar lectura a esta solicitud pues había quedado pendiente aporte a realizar, sujeto a conversación del Sr. Alcalde con los dirigentes de la Agrupación.

El Sr. Alcalde propone y somete a votación otorgar aporte consistente en $800.000.- en valor a rendir para que cancelen bus que los trasladará a la ciudad de San Felipe donde se realizará el campeonato.

ACUERDO 276

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UANIMIDAD aporte a la Agrupación Deportiva y Cultural "Roller Star", consistente en $800.000.- en valor a rendir con el objeto de arrendar bus para viajar a Campeonato de Patinaje Artístico a realizarse en la ciudad de San Felipe los días 20 y 21 de Octubre de 2018.

4.5.-Carta recibida de Agrupación Loteo de Terrenos Padre Hurtado, Vicuña Mackenna Alto, de fecha 08 de Octubre de 2018, solicitando al Honorable Concejo Municipal, según las atribuciones emanadas del artículo 79 letra k) de la Ley 18695, la asignación de calle

ubicada en Población Padre Hurtado del Sector Vicuña Mackenna Alto Poniente, altura Paradero 20 (se adjunta plano de ubicación) con el nombre de Armando Segundo Arancibia.

Déjese establecido que no hay informe escrito previo del Consejo Comunal de la Sociedad Civil, dado que este organismo no se encuentra vigente.

ACUERDO N° 277

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD, según artículo 79 letra k) de la Ley 18695, asignar el nombre de Armando Segundo Arancibia, a calle ubicada en Población Padre Hurtado de Vicuña Mackenna Alto Poniente, altura Paradero 20.

5.-Principales Gestiones Municipales:

5.1.- El Sr. Alcalde da cuenta de reunión sostenida en la Población Juan XXIII, en la participaron el Director de SECPLAC, la Encargada de la Entidad Patrocinante, y la empresa a cardo del proyecto de pavimentación. Señala que hubo buena asistencia, y que se acordó que desde el Concejo naciera la gestión con la Empresa EMELAT para cambiar ubicación de un poste que interfiere con el trabajo, la idea es trabajar en conjunto, se les pidió colaboración y a la empresa se le solicitó que se contratara a gente local", especificó el Edil.

El Sr. Monardes indicó que "es importante Sr. Alcalde que usted oficie a EMELAT para este cambio".

El Sr. Carvajal manifestó que "mi preocupación es por los espacios que no se intervienen, por ejemplo al lado del cementerio, es una pena que la modalidad no permita incorporarlo, sería bueno conversarlo con la empresa".

El Sr. Alcalde señaló que "el primer acercamiento con la empresa fue ayer, paralelamente se está presentado un proyecto que permitiría la pavimentación del Sector de Aguas Calientes".

El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano indicó "aprovechando el tema, solicito considerar el fondo de la calle Los Ángeles, la posibilidad de hacer rampa para la tercera edad".

El Sr. Alcalde respondió que "el Director de SECPLAC fue y e hizo un levantamiento en el lugar y está a la espera del financiamiento para ese proyecto. Es muy distinto al tipo de proyecto que estamos hablando no tiene nada que ver".

En otro tema, el Sr. Alclade informa que la próxima semana acompañará al Director del CESFAM y al Jefe del Departamento de Salud, a una reunión a Santiago en el Ministerio de Salud, para solicitar los recursos para urgencia y para ver el tema de la ambulancia, "es un compromiso del Gobierno anterior vamos a ver si los materializan ahora", precisó.

El Sr. Fernando Ruhl consulta respecto al trabajo que se está realizando en la mesa de trabajo con los parques eólicos, si están abordando la responsabilidad operacional.

El Sr. Alcalde indica que "se está trabajando en torno al área de intervención de ellos, no se lograban poner de acuerdo en temas como los caminos, viene el parque 1 arregla camino y el parque 2 hace uso y con los camiones los deja en mal estado. Se acordó tener una reunión mensual con los parques, no nos interesa que se culpen unos a otros, queremos que se pongan de acuerdo, en ese aspecto quedó el compromiso de arreglar los caminos. Por la comunidad me he enterado de compromisos que van haciendo, pero no han ordenado la ayuda", precisó el Edil explciando que la mesa de trabajo la componen los tres parques eólicos instalados en la Comuna: San Juan, Sarco y Cabo Leones.

6.-Cuenta de Comisiones Temáticas:

6.1.-No hay.

7.-Puntos Varios:

7.1.- El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo informó de una reunión realizada en la Junta de Vecinos Villa Los Alcaldes, indicando que se enteró de la convocatoria por redes sociales. El tema de la reunión fue el proyecto del borde mirador agua salada, "habían dos vecinos y la empresa, los vecinos captaron que no eran lo mismo que le habían presentado a ellos, vienen con menos recursos y no se les informó de los cambios. La empresa dijo que ellos ya estaban licitados y que comenzaba a construir, por lo que los vecinos solicitaron al SERVIU una reunión el próximo martes", explicó el Concejal.

El Sr. Alcalde señaló que "esto partió mal desde el inicio. Cuando esta administración llegó ya estaba hecho el diseño del proyecto, consistía en 3 etapas, después 2, la empresa que lo estaba realizando quebró, quedó detenido por harto tiempo, y ha habido solamente deterioro en la primera partida. Licitaron el nuevo proyecto pero no han hecho el ejercicio de presentarlo al municipio ni a los vecinos, la empresa ya partió y no tienen gente de Freirina contratada, debemos exigir a la brevedad una reunión para que nos expliquen el nuevo proyecto", aseveró el Edil asegurando que "estaremos como municipalidad en la reunión que los vecinos solicitaron con el SERVIU, es una falta de respeto ya que ni siquiera ha tomado conocimiento el Director de Obras de que ya están construyendo".

7.2.- El Sr. Fernando Ruhl solicita que se notifique al propietario de la casa que está abandonada frente escuela de capacitación, en calle Riquelme esquina Atacama, ya que se ha convertido en un foco de desorden, ya que entran a tomar y fumar.

En otras materias, el Concejal Ruhl informa que se robaron las llaves del agua en el Cementerio, y que ahora nuevamente se encuentra el agua aposada.

7.3.-El Sr. Francisco Carvajal solicita la reparación del baño público del Cementerio para que quede operativo, ya que se acercan fechas de mayor concurrencia de la población.

Asimismo, el Concejal denuncia el aumento de microbasurales, "dejo planteada la inquietud para que trabajemos el tema, hay que buscar la fórmula para tratar este tema que es muy relevante".

El Sr. Alcalde indicó que "estamos buscando una fecha para organizar un operativo de limpieza".

7.4.-La Sra. Concejal Doña Jenny Tamblay solicita la palabra para agradecer el trabajo realizad en la población Ignacio Carrera Pinto, en donde se arregló la tapa de la cámara de aguas lluvias.

7.5.-El Sr. Concejal Don Omar Monardes solicita al Sr. Alcalde la posibilidad de que PRODESAL trabaje con un grupo de huerteros de Hacienda Atacama, "porque el Sr. Vicente Rodríguez no le deja pasar el agua, no les permite hacer uso de su turno de agua, sale con la escopeta si entran, el tema se expuso en una reunión el Canal San José, por eso quiero pedir que PRODESAL trabaje en el proyecto de entubamiento a través del INDAP, también regularizar el pozo de agua de Hacienda de Atacama y así podamos tener litros por segundo, no como noria, si no como pozo".

El Alcalde señaló que consultará al respecto.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12:02 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL